

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

7247 *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, proyecto de la variante de las líneas 66 kV. D/C Prado-Proserpina/Proserpina-Mérida de 1.119 metros y 20 kV S/C Prado-Campsa de 661 metros por las obras de Urbanización del nuevo P.I. El Prado en el término municipal de Mérida.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica

Origen: Línea n.º 1: Apoyo n.º 1. Línea n.º 2: Apoyo n.º A416772.

Final: Línea n.º 1: Apoyo n.º 5. Línea n.º 2: Apoyo n.º A416864.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: aérea.

Tensión de servicio: Línea n.º 1: 66 kV Línea n.º 2 0 kV.

Longitud total: 1780 metros.

Emplazamiento de la línea: Línea n.º 1 Prado-Proserpina/Proserpina-Mérida y Línea n.º 2 Prado-Campsa en el término municipal de Mérida.

Finalidad: Liberar servidumbre aérea terrenos afectados por las obras del nuevo Parque Industrial El Prado.

Referencia del expediente: 06/AT-1.788/17.424.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Políg. Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de enero de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Diego Clemente Morales.

ID: A120010051-1

cve: BOE-B-2012-7247